

▷ CULTURA

La Diputación convoca el programa de música clásica 'Cultural Navidad 2009'

Los ayuntamientos deberán formalizar las solicitudes antes del día 14 para los conciertos que se realizan por décimo año consecutivo

LA TRIBUNA / CIUDAD REAL

Con el objetivo de acercar la cultura a todos los ayuntamientos durante las fechas navideñas a través de la música, el Servicio de Cultura de la Diputación ha hecho pública, por décimo año consecutivo, la convocatoria del programa Cultural Navidad 2009, a través del que oferta a los grupos de música clásica y antigua pertenecientes a los convenios culturales.

Según informó la institución provincial, se ofertarán propuestas que se enmarcan en dos modalidades: la correspondiente a grupos musicales, solistas, dúos, tríos, etc., y la que engloba a las agrupaciones corales. Las actuaciones se celebrarán en el periodo comprendido entre los días 15 de diciembre próximo y el 15 de enero de 2010, siempre que los ayuntamientos que lo deseen formalicen sus solicitudes antes del próximo 14 de noviembre.

Los consistorios que participen en esta convocatoria tendrán que cumplir diferentes condiciones. Así los municipios que tengan menos de 5.000 habitantes deberán abonar 150 euros por concierto si contratan grupos de la modalidad primera y 200 cuando sean agrupaciones corales; mientras que los que tengan entre 5.000 a 15.000 habitantes aportarán respectivamente 200 y 300 euros por actuación, y los de más de 15.000 vecinos abonarán 300 y 400 euros, según se trate de una actuación de la modalidad primera o segunda. Los ayuntamientos deberán contar, en todos los casos, con el local adecuado para que se pueda ofrecer el espectáculo solicitado.

Los grupos participantes en esta actividad cultural percibirán como caché un total de 750 euros, para los grupos adscritos a la primera de las modalidades, y de 1.150 euros para los de la segunda. En este sentido, dichas cantidades se liquidarán por parte del Ayuntamiento solicitante y organizador de la actividad, en razón a las cuantías referidas anteriormente, y el resto por la propia Diputación de Ciudad Real en la parte que le corresponda según tipo de ayuntamiento y modalidad. Es decir, que a la presentación de la correspondiente factura por parte de los grupos musicales, solistas, dúos, tríos, etc., comprendidos en la modalidad primera, abonaría respectivamente las cantidades de 600, 550 ó 450 euros según sean localidades de menos de 5.000 habitantes, de 5.000 a 15.000 o de más de 15.000 vecinos. En cuanto a los grupos adscritos a la modalidad segunda, es decir, las agrupaciones corales, cuartetos, rondallas, etc., la Diputación abonaría 950 euros, 850 ó 750, siguiendo los mismos criterios según sean municipios de me-

nos de 5.000 habitantes, de 5.000 a 15.000 o de más de 15.000.

El presupuesto para el pago por parte de la Diputación a los gru-

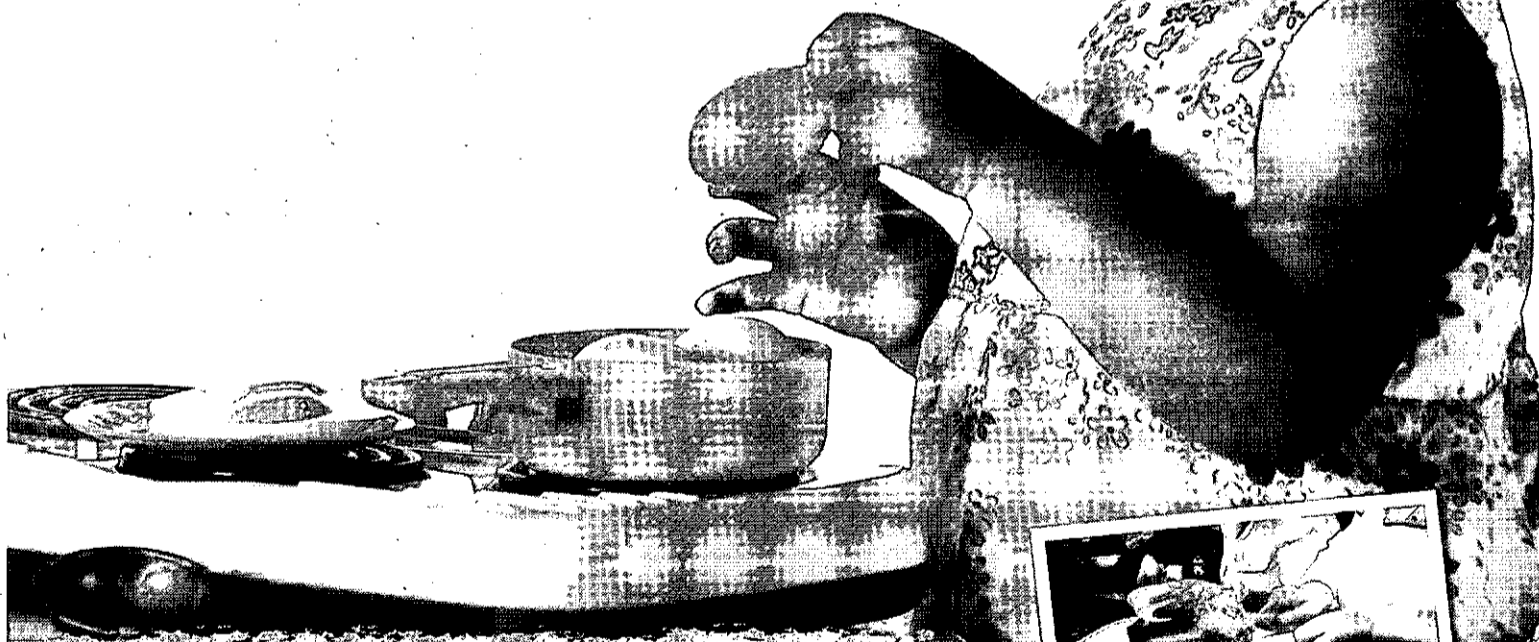
pos participantes se fija en la cantidad total de 60.000 euros. La Diputación otorgará las actuaciones por riguroso orden de inscripción.



Una de las agrupaciones que participa en el programa de la Diputación. / LT

> CAMPAÑA AHORRO SOLIDARIO INFANTIL Y JUVENIL

No ha sido un juego



Más de 35.000 niños y jóvenes clientes de Caja Castilla La Mancha han participado en la Campaña de Ahorro Solidario. RESULTADO: 100.000 euros para ayudar a Caritas y Cruz Roja Española en su trabajo por los colectivos desfavorecidos de nuestro entorno más cercano.

DESDE CCM LES DAMOS LAS GRACIAS Y FELICITAMOS A SUS PADRES POR EDUCARLES EN LA SOLIDARIDAD



COLABORAN



www.ccm.es